



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán

11 OCT 2023

Expediente N° SO-19.283/2023.-  
**Resolución N° SO-570/2023.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-024/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución de referencia, se constituye la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Administración de Personal**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Ing. Marcelo Arenas eleva nota de excusación, motivo por el cual no podrá conformar la Comisión Asesora, siendo necesario sustituir la conformación de la misma, quedando integrada por Prof. Alberto Tejerina, Mg. Guido Cazón y Cr. Fernando Faraldo, como titulares; Dr. Cesar Moreno y Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-024/2023, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Administración de Personal**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

**TITULARES**


Prof. Alberto Tejerina  
Mg. Guido Cazón  
Cr. Fernando Faraldo

**SUPLENTES**


Dr. Cesar Moreno  
Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Miembros de la Comisión Asesora (Res. N° SO-570/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp.   
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



  
Lic. ELENA CHÓROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA